

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA Fono: 2405000 - 2405043 Rut: 69151300-9

ORDEN DE COMPRA Nº 1096

N° OBLIGACION 4818

martes, 9 de octubre de 2018

PEDIDO Nº: 1096

Area: MUNICIPAL

ID. Chile C.: 3017-1244-SE1

Señores

CRISTIAN CARRASCO PEREIRA

Rut

13956093-0

Dirección

EMILIO ROJAS № 64

Fono

-2737090

Fono Fax

Sr. (a)

Unidad Solicitante

SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E

Justificación

ARIDOS PROY. 136 PMU.E. CODIGO SUBDERE 1-B-2018-318. AAF.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
1	MTS CUBICOS	GRAVILLA DE 3/4 (MC500555)	12,500	0	12,500
1	MTS CUBICOS	ARENA LIMPIA (AARE)	12,000	0	6,000

Cuenta Nº:

215-31-02-004-136-002 Materiales (22,015)

Sub Total		18,500
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		18,500
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	3,515
TOTAL		22,015

VEINTIDOS MIL QUINCE PESOS

ROSARIO MUÑOZ CANDIA JERE PEPTO. ADQUISICIONES

HE SO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ADMINISTRADOR

Rut:

69.151.300-9

Dirección

Pedro Aguirre Cerda 302

Demandante:

Teléfono:

DIRECCIÓN

56-41-2405075

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

Unidad de Compra:

Número Licitación:

Departamento de Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

09-10-2018 12:01:04

Estado:

Enviada a Proveedor

3017-613-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1244-SE18

SEÑOR (ES) : CRISTIAN ALEXIS CARRASCO PEREIRA

: emilio rojas nº 64

Chiguayante

Región del Biobío

A Sr (a) :

Cristian Alexis Carrasco Pereira

FONO

: (56)(41) 737131

RUT

FAX

: ()()

13.956.093-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

ORDEN DE COMPRA DESDE 3017-613-L118

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

16-10-2018

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Aguirre Cerda 302

Pedro Aguirre Cerda 302

Lota Lota Región del Biobío Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC :

30 días contra la recepción conforme de la factura ALICIA ACEVEDO FIERRO

56-41-2405075

aacevedo669@gmail.com

	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Prec Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
Grava	1 Metro Cúbico	GRAVILLA 3/4"	gravilla, con despacho de un dia		.500,00	0,00	0,00	12.500
Arena silícea	0,5 Metro Cúbico	ARENA LIMPIA TIPO BIO-BIO	arena 1 M3, con despacho de un dia.	12	.000,00	0,00	0,00	6.000
			Orden de Compra		Neto	\$		18.500
				Doto	Dcto.	\$		0
			pasion		Cargos	\$		0
					Subtot	al \$		18.500
					19% IV	A \$		3.515
					Total	\$		22.015
		Cúbico Arena silícea 0,5 Metro	Cúbico Arena silicea 0,5 Metro ARENA LIMPIA TIPO	Cúbico de un dia Arena silícea 0,5 Metro ARENA LIMPIA TIPO arena 1 M3, con despacho de un dia. Orden de Compra	Cúbico de un dia Arena silícea 0,5 Metro ARENA LIMPIA TIPO arena 1 M3, con despacho de un dia. Orden de Compra Proveniente de licitación	Cúbico de un dia Arena silícea 0,5 Metro Cúbico BIO-BIO arena 1 M3, con despacho de un dia. Orden de Compra Proveniente de licitación pública Neto Dcto. Cargos Subtot 19% IV	Cúbico de un dia Arena silícea 0,5 Metro Cúbico BIO-BIO arena 1 M3, con despacho de un dia. Orden de Compra Proveniente de licitación pública Neto Dcto. Cargos \$ Subtotal \$ 19% IVA \$	Cúbico de un dia Arena silícea 0,5 Metro Cúbico BIO-BIO arena 1 M3, con despacho de un dia. Orden de Compra Proveniente de licitación pública Neto \$ Cargos \$ Subtotal \$ 19% IVA \$

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-136-

002 del sistema FONDOS SUBDERE, ABSO.

Fuente Financiamento:

215-31-02-004-136-002

Observaciones:

ARIDOS, PROY. 136 PMU.E. CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANAL VILLA SAN PATRICIO. DESDE 3017-613-L118. SEÑOR PROVEEDOR UD. DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CODIGO SUBDERE: 1-B-2018-318 PROY. 136 PMU.E. CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO POR TRANSFERENCIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones